



# Postulación a Recursos de Apoyo a la Formación de Instructores de Vuelo

Ficha  
Nº 05

v.ago-12

## Objetivo

Obtener recursos para subvencionar un curso de instrucción destinado a la formación de instructores de vuelo.

## Alcance

El apoyo está dirigido a financiar con recursos equivalentes a 10 horas de vuelo, basado en un valor máximo de \$50.000/hora avión, la formación de nuevos instructores de vuelo, con un tope de 3 instructores por año, distribuidos entre 3 áreas geográficas a nivel nacional (Norte (Arica a Vallenar), Centro (La Serena a Concepción) y Sur (Los Ángeles a Cerro Sombrero)), con prioridad donde no hay o hay menor densidad de instructores.

## Participantes Directos (respecto del solicitante)

- Candidato a Instructor de Vuelo
- Instructor de Vuelo
- Club Aéreo patrocinante.

## Participantes Indirectos (respecto del solicitante)

- SubDepto. Licencias, Dirección General de Aeronáutica Civil.

## Presupuesto

Recursos para efectuar el curso de Instructor de Vuelo, los que serán reembolsados al Club patrocinante con un tope de \$500.000.- tras la obtención de la Licencia de Instructor.

## Tiempo de Implementación

3 a 6 meses.

## **Procedimiento**

1. Enviar solicitud escrita a la Federación Aérea de Chile, con los antecedentes del Candidato a Instructor de Vuelo (nombre, horas actuales de vuelo, material a utilizar, plazo, etc.), el nombre del Club patrocinante, clubes vecinos que se benefician, lugar de instrucción, nombre del Instructor de Vuelo que efectuará la instrucción y el tiempo estimado de instrucción. Responsable: Club Aéreo patrocinante.
2. Emitir autorización de los recursos por parte de la Federación Aérea de Chile. Responsable: Federación Aérea de Chile.
3. Efectuar y aprobar el curso de instrucción de vuelo a su costo o del Club patrocinante y obtener la licencia de Instructor de Vuelo. Responsable: Candidato a Instructor de Vuelo.
4. Solicitar a la Federación Aérea de Chile, subvención de hasta \$500.000.- enviando fotocopia de bitácora de vuelo y licencia de instructor de vuelo. Responsable: Club Aéreo patrocinante.

## **Referencias**

No hay.